

2019 - 171336

26/11/2019 09:55

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

EDICTO

YO, ALBERTO BLANCO PULLEIRO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS CANARIAS, CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL, HAGO CONSTAR:

Que en la Notaría a mi cargo, sita en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Pilarillo Seco, número 10, y con el siguiente horario de oficina: de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, y las tardes de los martes y jueves, de 16:30 a 19:00 horas, se está tramitando **EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA**, con número de protocolo **2459/2019**, relativa a la finca y propietarios cuyos datos se reseñan a continuación:

I.- DESCRIPCIÓN DE LA FINCA OBJETO DEL PRESENTE EXPEDIENTE:

URBANA.- PARCELA situada en la calle Tumba, número 21, Lomo Blanco, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Es la Parcela 900, del polígono 11, de San José del Álamo, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Ocupa una superficie de cuatrocientos treinta y tres metros cuadrados

LINDEROS: al Norte, con la parcela 816, con referencia catastral 35017A011008160000EH; al Sur, con camino público, esto es, con la calle Tumba, por donde tiene su acceso; al Este o Naciente, con la parcela 001, con referencia catastral 001500100DS40D0001QJ; y al Oeste o Poniente, con la parcela 816, con referencia catastral 35017A011008160000EH.

Dentro de su cabida y linderos, existen los siguientes elementos constructivos, reservándose los señores comparecientes el derecho a declarar la obra nueva terminada por los trámites oportunos:

.- **Una vivienda**, de dos niveles con respecto a la rasante de entrada, cuyo acceso es por la lateral Sur de la vivienda, situada al sur de la parcela, y con una superficie que ocupa ciento veintiséis metros cuadrados (126 m²), que se distribuye de la siguiente manera:

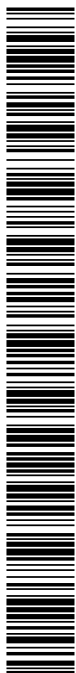
Planta Baja o nivel I: nivel de rasante de entrada a la cual se accede a través de un patio exterior, cuyo uso es de garaje, con una superficie construida de treinta y cinco metros cuadrados (35 m²), de los cuales 30 m² corresponden al garaje y 5 m² a la caja de escalera para el acceso a la planta alta.

Planta Alta o nivel II: nivel de uso residencial, con una superficie construida de ciento veintiséis metros cuadrados (126 m²).

Por ello, la superficie total construida en la vivienda es de ciento sesenta y un metros cuadrados (161 m²).

.- **Cuarto aperos**, situado al Noroeste de la parcela, cubierto por tres de sus lados, cuya cubierta es de elementos ligeros, con una altura de dos metros, y con una superficie que ocupa catorce metros cuadrados (14 m²).

.- **Cuarto servicios**, situado al Este de la parcela, cerrado por todos sus lados, cuya cubierta es de elementos ligeros, con una altura de dos metros, y con una superficie que ocupa tres metros cuadrados (3 m²).



q006754ad1171a05f0007e32570b09378

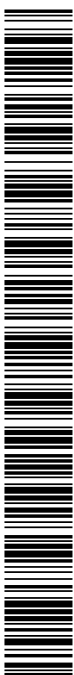
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp?c sv=q006754ad1171a05f0007e32570b09378>

2019 - 171336

26/11/2019 09:55

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



0006754ad1171a05f0007e32570b09378

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp?c sv=0006754ad1171a05f0007e32570b09378>

.- Patio exterior, situado al Norte, Este y Sur de la vivienda, el cual comunica la calle Tumba con dicha vivienda, con el cuarto servicios, cuarto aperos y con el terreno de cultivo, y con una superficie que ocupa ciento sesenta y siete metros cuadrados (167 m²).

Título.- Adquirida por compra a Don Pedro Naranjo Domínguez, en virtud de documento privado de compraventa suscrito en Las Palmas de Gran Canaria, el día 20 de Enero de 1.977.

Referencia Catastral.- Es la 35017A011009000001RL.

II.- TITULARIDAD.- PROMOTORES DEL EXPEDIENTE:

Los esposos **DON JOSÉ ADOLFO BARBEITO MARTÍNEZ y DOÑA GUILLERMINA RAMÍREZ SANTANA**, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales, ambos jubilados, de nacionalidad española, vecinos de esta Ciudad (C.P. 35.018), con domicilio en la calle Tumba, número 21, piso bajo; y con D.N.I. números 32.314.103-T y 42.669.092-K, respectivamente.

III.- RELACIÓN DE INTERESADOS:

.-Titulares catastrales:

En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003

.-Titulares de las fincas colindantes según Catastro:

Titular de la referencia catastral 001500100DS40D0001QJ, en investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003

Doña María del Pilar Domínguez Ojeda

Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

.-Titulares de las fincas colindantes según el Registro de la Propiedad:

Don Ángel García Viera

Doña María del Pilar Domínguez Ojeda

Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Cabildo de Gran Canaria

.- Titulares de cargas:

No constan titulares de cargas que deban ser objeto de notificación

.- Personas de quien procede el bien a inmatricular:

Don Pedro Naranjo Domínguez, ya fallecido, notificándose a sus herederos.

.- Ayuntamiento afectado:

Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Por medio de la presente y conforme a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, **se notifica la iniciación del acta a los designados interesados y genéricamente a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho sobre la finca antes descrita o resultar afectadas de algún modo por el presente expediente**, a fin de que en el plazo de **UN MES a contar desde la presente publicación** puedan **comparecer en la Notaría** a mi cargo, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de Noviembre de 2.019.